

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA N° 31 DEL 06.12.2016

El día martes 06 de diciembre de 2016 a las 9:23am. de la mañana se instaló en el Salón de Sesiones, previamente convocado, el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, estando presentes los siguientes miembros: Profesor Luis Alfredo Angulo Rivas, Decano Presidente. Representantes Profesorales: profesores Belkis Bosetti, José Gregorio Fonseca, Mauricio Navia y Teadira Pérez. Representantes Estudiantiles: Bachiller Jonathan Torres. Representante de los Egresados: Licenciado Antonino Briceño. Directores de Escuelas e Instituto: profesores Jo-ann Peña, Directora de la Escuela de Historia; Mery López, Directora de la Escuela de Educación; Arnaldo Valero, Director del Instituto de Investigaciones Literarias "Gonzalo Picón Febres"; Francisco Quiñonez, Director de la Escuela de Medios Audiovisuales y Secretario de Actas del Consejo de Facultad y Gregoria Antonia Kettl, Directora de la Escuela de Idiomas Modernos; con el quórum reglamentario se inició la reunión en la que se trataron los siguientes puntos:

DERECHO DE PALABRA DEL LICENCIADO OSCAR ALTUVE, DIRECTOR DE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL. NO ASISTIÓ.

1 - DECANO

1.1. Información del Consejo Universitario.

1.2. En consideración **Acta N° 30 del 29.11.2016**. Aprobado.

2- ESCUELA DE HISTORIA

2.1. Comunicación N° **EH-221.16** de fecha 30.11.2016 de la Profesora Jo-ann Peña (Directora), informando que la Dirección de la Escuela de Historia conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Adrián Lucena, Jefe del Departamento de Antropología y Sociología, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, de los bachilleres que se especifican a continuación:

Nombres y Apellidos	C.I	Asignatura	Período
Maryury Dugarte, sustituye al Bachiller Johans Contreras	V-21.181.795	Sociología I y II	09.01.2017 al 31.12.2017
Johans Contreras	V-20.848.105	Antropología I y II	01.01.2017 al 31.12.2017

Aprobado. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

2.2. Comunicación N° **EH-224.16** de fecha 02.12.2016 de la Profesora Jo-ann Peña (Directora), informando que la Dirección de la Escuela de Historia conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad, el oficio del Profesor Daniel Ibarra, Jefe del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica, aprobó el **Permiso No Remunerado** del Profesor Luis Manuel Cuevas Quintero, desde el 01.01.2017 hasta el 01.01.2018, por motivos académicos. Aprobado. Al Consejo Universitario. A CAPROF y FONPRULA.

3 – ESCUELA DE LETRAS

3.1. Comunicación N° **DLN°600/2016** de fecha 29.11.2016 del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 28.11.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ondina Rodríguez, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, de la Bachiller que se especifica a continuación:

Nombres y Apellidos	C.I	Asignatura	Período
Thayzlande Armas	V-24.195.638	Introducción al Arte	01.01.2017 al 31.12.2017

Aprobado. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

3.2. Comunicación N° **DLN°601/2016** de fecha 29.11.2016 del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 28.11.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Alejandra Blondet, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, de los bachilleres que se especifican a continuación:

Nombres y Apellidos	C.I	Asignatura	Período
Joshua Radesca	V-19.866.168	Lingüística I y II	01.01.2017 al 31.12.2017
Manuel Aguilar (ocupa cargo desierto).	V-20.173.940	Fonética y Fonología	09.01.2017 al 31.12.2017
Ronaldhiño Herrera	V-25.100.886	Morfología y Sintaxis I y II	01.01.2017 al 31.12.2017

Aprobado. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

3.3. Comunicación N° DLN°602/2016 de fecha 29.11.2016 del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 28.11.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Luis Moreno, Jefe del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar autorización para hacer el llamado a **Concurso de Preparaduría (extemporáneo)** con dedicación de 6 horas semanales, de las asignaturas que se especifican a continuación:

Asignaturas	Fecha	Profesores/Jurados
Literatura Española	28.11.2016	Luis Moreno, Betulio Bravo e Iván Páez.
Literatura Hispanoamericana	28.11.2016	Belford Moré, José Antequera y Lilibeth Zambrano
Literatura Venezolana	28.11.2016	Sobeida Núñez, José Vásquez y Carolina Lozada
Teoría	28.11.2016	Diómedes Cordero, Betulio Bravo y Susana Marchan
Metodología	28.11.2016	Diómedes Cordero, José Antequera y Guillermo Gómez

Las inscripciones se realizarán desde el 18.11.16 hasta el 21.11.16. Aprobado. Informar a la Dirección de la Escuela que se autoriza el llamado a Concurso, el jurado y las fechas propuestas por la Dependencia.

3.4. Comunicación N° DLN°603/2016 de fecha 29.11.2016 del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 28.11.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Luis Moreno, Jefe del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica, aprobó el **Reposo Médico (extemporáneo)**, del Profesor Marco Ramírez, a partir del 13.10.2016, por un período de treinta (30) días, expedido por P.A.M.E.L.A. La carga académica del Profesor Ramírez fue asumida por los miembros del Departamento. Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.5. Comunicación N° DLN°604/2016 de fecha 29.11.2016 del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 28.11.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Luis Moreno, Jefe del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica, aprobó el **Reposo Médico (extemporáneo)**, del Profesor Marco Ramírez, a partir del 12.11.2016, por un período de treinta (30) días, expedido por P.A.M.E.L.A. La carga académica fue asumida por los miembros del Departamento. Aprobado. Al Consejo Universitario

3.6. Comunicaciones número DLN° 605/2016, DLN° 606/2016 y DLN° 607/2016 de fecha 29.11.2016 del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 28.11.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad los oficios del Profesor Ottoniel Duque, Jefe del Departamento de Lengua y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, de los bachilleres que se especifican a continuación:

Nombres y Apellidos	C.I	Asignatura	Período
Lauriel Angulo, sustituye a la Bachiller Fátima Peña.	V-20.829.534	Lengua Griega	09.01.2017 al 31.12.2017
Adriana Dávila	V-21.168.839	Introducción a la Literatura Clásica	01.01.2017 al 31.12.2017
Adán Colina	V- 23.305.185	Lengua Latina	01.01.2017 al 31.12.2017

Aprobado. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

3.7. Comunicación N° DLN°608/2016 de fecha 29.11.2016 del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 28.11.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Ottoniel Duque, Jefe del Departamento de Lengua y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica acordó no aprobar el **Permiso No Remunerado** de la Profesora María Labarca, desde el 30.11.2016 hasta el 30.11.2017, debido a la exposición de motivos que se especifica textualmente a continuación:

“El día 04 de noviembre de 2016, la Profesora Labarca, adscrita al Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas de la Facultad de Humanidades y Educación, introdujo para su tramitación una solicitud de Permiso No Remunerado desde el 30 de noviembre de 2016 hasta 20 de noviembre de 2017. Una vez hechas las consultas pertinentes por parte del Jefe de la Unidad Académica, Profesor Ottoniel Duque, este da respuesta por escrito el día 11 de noviembre de 2016 informando a la Profesora Labarca, tal y como le fue indicado por el Consejo Jurídico Asesor de la Universidad de Los Andes, que su solicitud por encontrarse en la Categoría de Instructor para el momento de su realización, viola lo establecido en el artículo 151 del E.P.D.I.” Aprobado. Anexar a su expediente.

3.8. Comunicación N° DLN°609/2016 de fecha 29.11.2016 del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 28.11.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Ottoniel Duque, Jefe del Departamento de Lengua y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso** a la Profesora Nathaly Mora, desde el 01.12.2016 hasta el 16.12.2016, para viajar a la

ciudad de Maracay, por motivos personales. La carga académica de la Profesora Mora fue asumida por el Profesor Mariano Nava. Aprobado. Al Consejo Universitario

3.9. Comunicación N° DLN°610/2016 de fecha 29.11.2016 del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 28.11.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Ottoniel Duque, Jefe del Departamento de Lengua y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **Renovación de Contrato del Profesor Juan Carlos Abreu**, C.I. 16.656.579, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2017 al 31.12.2017 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.		
Categoría:	Instructor		
Dedicación:	Tiempo Completo		
Actividades docentes a cumplir:	Literatura Griega	4H/S	
	Seminario de Literatura Griega	4H/S	

Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.10. Comunicación N° DLN°611/2016 de fecha 29.11.2016 del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 28.11.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Ottoniel Duque, Jefe del Departamento de Lengua y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso** a la Profesora María Labarca, desde el 30.11.2016 hasta el 12.12.2016, para viajar a la ciudad de Caracas, por motivos personales. La carga académica de la Profesora Labarca no será asumida por ningún docente debido a que ella realizó evaluaciones y planificó actividades con sus estudiantes. Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.11. Veredicto de fecha 07.11.2016 suscrito por los Profesores Mariano Nava (Coordinador), Rosa A. Asuaje y Clea Rojas, miembros del Jurado Ad Hoc, designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, en su sesión de fecha 18.10.2016, para conocer y decidir acerca de la Credencial de Mérito para el **ascenso de la Profesora María Labarca**, titular de la cédula de identidad N°16.885.907, a la **Categoría de Profesor Asistente**, conforme a lo establecido en el Reglamento para la Ubicación en el Escalafón del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, aprobado por el Consejo Universitario en su sesión del 08.11.2010, Resolución N° CU-1867/10, reunidos en el Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, en fecha 07.11.2016, luego de revisar los recaudos correspondientes, presentan en forma detallada los períodos efectivos con sus respectivas credenciales: **Primer Período, Ascenso a Profesor Asistente:** Tiempo Efectivo desde el 22.04.2009 hasta 07.11.2016, Dedicación: Tiempo Completo. Puntos Asignados: 2 Pts. **Actividad de Investigación y Extensión:** publicación de dos artículos: 1.-“*Las Formas digo, vamos a decir, dicen como marcadores discursivos (intensificadores, atenuadores y justificadores) en el Habla de Mérida, Venezuela*”, Revista Lengua y Habla, año 2010, Volumen 14, Enero-Diciembre. y 2.-“*El Valor de la Traducción como Herramienta Didáctica en la Enseñanza de Latín*”, Revista EDUCERE, año 2016, N° 67, cuatrimestre: septiembre –diciembre 2016. Puntos Asignados: 2 Pts. **Total de Puntos Primer Período: 4 Pts.**, Habiendo revisado las credenciales y méritos presentadas por la Profesora María Labarca, titular de la cédula de identidad N°16.885.907, se comprobó que los méritos académicos presentados en cada uno de los períodos, se consideran equivalentes al trabajo del ascenso establecido en el Artículo N° 89 de la Ley de Universidades, correspondiente al área de trabajo de la Profesora, no han sido utilizados total o parcialmente para el ingreso ni para ascensos previos y cumple con los demás requisitos establecidos en la Normativa vigente, por lo tanto se Ubica en el Escalafón como Profesora Asistente a partir del día 07.11.2017. Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.12. Comunicación S/N° de fecha 15.11.2016 del Profesor Ottoniel Duque, adscrito al Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, solicitando **Permiso (extemporáneo)**, desde el 16.11.2016 hasta el 18.11.2016, para atender asuntos personales. La carga académica del Profesor Duque fue asumida por la Profesora Emma Mejía. La Jefatura del Departamento quedó a cargo del Profesor Mariano Nava. Aprobado. Anexar a su expediente.

4 –ESCUELA DE EDUCACIÓN

4.1. Comunicaciones número DE-0227, DE-0228, DE-0229, DE-0230 y DE-0231 de fecha 16.11.2016 de la Profesora Mery López (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 16.11.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad los oficios de la Profesora Hegled Quintero, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **Renovación de Contrato** de los siguientes profesores:

Profesor(a)	Duración	Categoría	Dedicación	Actividades docentes	Horas
José Armando González	Del 01.01.2017 al 31.12.2017	Instructor	Tiempo Convencional (12 h/s)	Voleibol	6 h/s
				Béisbol	6 h/s
Miguel Araujo	Del 01.01.2017 al 31.12.2017	Instructor	Medio Tiempo	Fisiología del Ejercicio	6 h/s
				Fundamentos Científicos del Entrenamiento Deportivo	6 h/s

José Gregorio Ramírez	Del 01.01.2017 al 31.12.2017	Instructor	Medio Tiempo	Patología y Terapéutica Deportiva	6 h/s
				Bioquímica	4 h/s
Ronald Antúnez	Del 01.01.2017 al 31.12.2017	Instructor	Tiempo Convencional (5 h/s)	Educación Física de Base	5 h/s
Omar Peña	Del 01.01.2017 al 31.12.2017 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.	Instructor	Tiempo Completo	Administración y Organización de la Educación Física	4 h/s
				Seminario de Memoria de Grado	4 h/s

Aprobar. Al Consejo Universitario.

4.2. Comunicación N° DE-0237, de fecha 16.11.2016 de la Profesora Mery López (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 16.11.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Amílcar Mata, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato** de los siguientes profesores:

Profesor(a)	Duración	Categoría	Dedicación	Actividades docentes	Horas
Narbelina Fontanilla	Del 01.01.2017 al 31.12.2017 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.	Instructor	Tiempo Completo	Evaluación de los Aprendizajes.	6 h/s
				Evaluación de los Aprendizajes de la Educación Física, los Deportes y la Recreación.	6 h/s
Yeferson Martínez	Del 01.01.2017 al 31.12.2017	Instructor (Interino)	Medio Tiempo	Evaluación de la Educación Física, los Deportes y la Recreación. (Sec. 01y 02)	06 h/s c/u
Martha Quintero	Del 01.01.2017 al 31.12.2017 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.	Instructor	Tiempo Completo	Cálculo Diferencial e Integral.	6 h/s
				Matemática Básica (Sec. 01y 02)	8 h/s
Omar Quintanillo	Del 01.01.2017 al 31.12.2017 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.	Instructor	Tiempo Completo	Física I.	6 h/s
				Física II.	6 h/s
José Queráles	Del 01.01.2017 al 31.12.2017 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.	Instructor	Tiempo Completo	Matemática Básica (mención Básica Integral y Preescolar)	10 h/s
				Matemática II.	6 h/s
Miguel Manzanilla	Del 01.01.2017 al 31.12.2017 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.	Instructor	Tiempo Completo	Introducción a la Informática.	4 h/s
				Estadística.	6 h/s
Clorymar Parra	Del 01.01.2017 al 31.12.2017 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.	Instructor	Tiempo Completo	Introducción a la Informática (Sec. 03 y 04).	8 h/s
				Estadística.	6 h/s
Marihelen Zambrano	Del 01.01.2017 al 31.12.2017 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.	Instructor	Tiempo Completo	Investigación Cualitativa y Cuantitativa.	8 h/s.
				Investigación Educativa	4 h/s
Adriana Escobar	Del 01.01.2017 al 31.12.2017	Instructor	Medio Tiempo	Introducción a la Investigación.	6 h/s

Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.3. Comunicaciones número DE-0248, DE-0249, DE-0250, DE-0251, DE-0252, DE-0253, DE-0254, DE-0255, DE-0256, DE-0257 y DE-0258 de fecha 30.11.2016 de la Profesora Mery López (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 30.11.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad los oficios de la Profesora Ivón Rivera, Jefe del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato** de los siguientes profesores:

Profesor(a)	Duración	Categoría	Dedicación	Actividades docentes	Horas
Belkis Pacheco	Del 01.01.2017 al 31.12.2017	Instructor	Tiempo Convencional (12 h/s)	Práctica Profesional Docente Nivel I	8 h/s
				Práctica Profesional Docente Nivel II	8 h/s
Carmen Calderón	Del 01.01.2017 al 31.12.2017	Instructor	Tiempo Convencional (12 h/s)	Práctica Profesional Docente Nivel IV	6 h/s
				Práctica Profesional Docente Nivel V	6 h/s
Desyré Castillo	Del 01.01.2017 al 31.12.2017 o hasta	Instructor	Tiempo Completo	Práctica Profesional Docente Nivel I	4 h/s

	la fecha de realización del Concurso de Oposición			Práctica Profesional Docente Nivel II	4 h/s
Douglas Contreras	Del 01.01.2017 al 31.12.2017	Instructor	Medio Tiempo	Procesos de Química Orgánica	8 h/s
Josgledys Calderon	Del 01.01.2017 al 31.12.2017 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición	Instructor	Tiempo Completo	Práctica Profesional Docente Nivel I	4 h/s
				Didáctica de la Educación Preescolar	6 h/s
Joaquín Yodman Peña	Del 01.01.2017 al 31.12.2017	Instructor	Medio Tiempo	Pedagogía General	4 h/s
				Teoría Educativa	4 h/s
Nardy Romero	Del 01.01.2017 al 31.12.2017 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición	Instructor	Tiempo Completo	Lenguaje y Comunicación	4 h/s
				Lenguaje y Comunicación del Niño Preescolar	6 h/s
Ymmer Vanegas	Del 01.01.2017 al 31.12.2017	Instructor	Medio Tiempo	Masa, Movimiento y Energía/Mecánica y Onda	6 h/s
				Luz, Electricidad y Magnetismo	6 h/s
Rubén Belandria	Del 01.01.2017 al 31.12.2017 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición	Instructor	Tiempo Completo	Epistemología y Procesos de Aprendizaje de las Ciencias Naturales (Sec. 01)	4 h/s
				Epistemología y Procesos de Aprendizaje de las Ciencias Naturales (Sec. 02)	4 h/s
Lucy Quintero	Del 01.01.2017 al 31.12.2017 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición	Instructor	Tiempo Completo	Ciencias de la Tierra	6 h/s
Linda Sánchez	Del 01.01.2017 al 31.12.2017 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.	Instructor	Tiempo Completo	Estructura y funcionamiento de los Seres Vivos.	6 h/s

Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.4. Comunicación **Nº DE-0259** de fecha 30.11.2016 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 30.11.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Asdrúbal Pulido, Jefe del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica aprobó, **la solicitud de Año Sabático (sin financiamiento), de la Profesora Marianela Reinoza** en el área de Tecnología, Informática y Psicología a partir del **30.03.2017 hasta el 30.03.2018**, en la ciudad de Mérida-Venezuela. Como Plan de Trabajo la Profesora realizará un ensayo sobre el acoso cibernético. La Profesora no está incluida en el S.A.R.C.B.E.S 2017, debido a problemas con el sistema. La carga académica de la Profesora Reinoza será asumida por los miembros del Departamento. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.5. Comunicación **Nº DME.Nº.164/2017** de fecha 30.11.2016 del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe (E) del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso** de la Profesora Gloria Mousalli del 16.12.2016 al 23.12.2016, para dictar los componentes presenciales del curso "Estrategias Didácticas para la Docencia Universitaria, el cual se desarrolla en el marco del convenio de Cooperación suscrito entre la Universidad de Los Andes y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede Ibarra. La carga académica de la Profesora Mousalli-Kayat no se verá afectada en virtud del inicio del receso navideño. Este punto no fue conocido por el Consejo de la Escuela de Educación. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.6. Comunicación **Nº DME.Nº.165/2017** de fecha 30.11.2016 del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe (E) del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso** del Profesor Mauro Rivas del 09.12.2016 al 13.01.2017, para asistir a un conjunto de actividades programadas en la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad de Granada, España. La carga académica del Profesor Rivas será asumida por los profesores Amílcar Mata y Jonathan Linares. Este punto no fue conocido por el Consejo de la Escuela de Educación. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.7. Comunicación **Nº MEIDI.222-16** de fecha 29.11.2016 de la Profesora Gloria Mousalli, Coordinadora de la Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional,

informando que a través de los ingresos propios generados por la Maestría a lo largo del año 2016, han logrado adquirir algunos insumos para los laboratorios de pregrado y postgrado; de igual manera, han acondicionado espacios como el aula de postgrado de la Facultad (B-17). En cuenta. Agradecer a la Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional.

5.- ESCUELA DE MEDIOS AUDIOVISUALES

5.1. Comunicaciones número **EMA 152.16, EMA 153.16, EMA 154.16 y EMA 161.16** de fecha 30.11.2016 del Profesor Francisco Quiñonez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Medios Audiovisuales, en sesión del día 30.11.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad los oficios del Profesor Juan De Dios Ruíz, Jefe del Departamento de Cinematografía, Video y Televisión, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato de los siguientes profesores:**

Profesor(a)	Duración	Categoría	Dedicación	Actividades docentes	Horas
Gerardo Uzcátegui	Del 01.01.2017 al 31.12.2017	Instructor	Tiempo Convencional (6 horas)	Sensitometría	3 h/s
				Cámara de Video	3 h/s
Alejandro Betancourt	Del 01.01.2017 al 31.12.2017 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.	Instructor	Tiempo Completo	Computación I	3 h/s
				Computación II	3 h/s
				Literatura y Cine	3 h/s
Ricardo Chetuan	Del 01.01.2017 al 31.12.2017	Instructor	Tiempo Convencional (6 horas)	Computación I	6 h/s
				Computación II	6 h/s
Auytem Matos	Del 01.01.2017 al 31.12.2017 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.	Instructor	Tiempo Completo	Taller de Realización I	6 h/s
				Taller de Dirección de Fotografía para Cine y Video	6 h/s

Aprobado. Al Consejo Universitario.

5.2. Comunicación N° **EMA 155.16** de fecha 30.11.2016 del Profesor Francisco Quiñonez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Medios Audiovisuales, en sesión del día 30.11.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Camilo Pineda, Jefe del Departamento de Realización y Producción, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **Renovación de Contrato** del Profesor **Francisco Quiñonez, C.I. 8.025.749**, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2017 al 31.12.2017
Categoría:	Instructor
Dedicación:	Tiempo Convencional 7 horas
Actividades docentes a cumplir:	Taller de Especialización de Producción I 4H/S Taller de Administración 6H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

5.3. Comunicaciones número **EMA 156.16, EMA 157.16, EMA 158.16 y EMA 160.16** de fecha 30.11.2016 del Profesor Francisco Quiñonez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Medios Audiovisuales, en sesión del día 30.11.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad los oficios del Profesor Raymond Marquina, Jefe del Departamento de Comunicación Social, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato de los siguientes profesores:**

Profesor(a)	Duración	Categoría	Dedicación	Actividades docentes	Horas
Kervin Vivas	Del 01.01.2017 al 31.12.2017	Instructor	Medio Tiempo	Introducción a la Computación	6 h/s
				Nuevas Tecnologías	3 h/s
Carlos Moreno	Del 01.01.2017 al 31.12.2017	Instructor	Tiempo Convencional (2 horas)	Historia Política en Venezuela Contemporánea	3 h/s
Elizabeth Benítez	Del 01.01.2017 al 31.12.2017 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.	Instructor	Tiempo Completo	Ética y Legislación de la Comunicación	3 h/s
				Métodos de la Investigación	4 h/s
Edison Revilla	Del 01.01.2017 al 31.12.2017	Instructor	Tiempo Convencional (7 horas)	Introducción al Periodismo	4 h/s
				Periodismo Informativo	6 h/s

Aprobado. Al Consejo Universitario.

5.4. Comunicación N° **EMA 159.16** de fecha 30.11.2016 del Profesor Francisco Quiñonez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Medios Audiovisuales, en sesión del día

30.11.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Fabiola Guerrero, Jefa del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **Renovación de Contrato** de la Profesora **Natalie Vielma**, C.I. 17.664.703, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2017 al 31.12.2017	
Categoría:	Instructor	
Dedicación:	Medio Tiempo	
Actividades docentes a cumplir:	Introducción a la Semiótica	4H/S
	Semiótica del Cine y la Televisión	3H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.- ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS

6.1. Veredicto de fecha 25.11.2016 suscrito por las profesoras Melva Márquez (Coordinadora), Olga Muñoz y Teadira Pérez, miembros del Jurado, designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, en su sesión de fecha 08.11.2016, para conocer y decidir acerca de la Credencial de Mérito para el ascenso de la **Profesora Antonella Giurizzato**, Cédula de Identidad 9.316.881, a la Categoría de Profesor **Agregado**, conforme al Artículo **Nº 189**, del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes y de la Resolución Nº 2327 de fecha 30.11.94, del Consejo Universitario, reunidas en la oficina 23 del Edificio D, el día 25.11.2016, una vez revisados y evaluados los trabajos titulados: *“Dificultad de reformación de las fórmulas fraseológicas y léxicas en la traducción legal del inglés al español”, publicado en 2008 en Navarro, C (ed). Terminología, traducción y comunicación especializada;* y *“Traducción legal del inglés al español en el aula: problemas de traducción de las fórmulas fraseológicas y léxicas”, publicado en 2016 en Revista Estudios de Traducción, 6 (2016) pp.179-194*, publicados y aceptados para su publicación en fecha posterior al último ascenso, consideran que el mismo posee los méritos suficientes para equivaler al trabajo de ascenso a que se refiere el Artículo Nº 89 de la Ley de Universidades, y por cuanto se cumplen todos los requisitos exigidos y contemplados en el Estatuto, acuerdan impartirle su **APROBACIÓN** para los fines a los cuales ha sido propuesto. Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.2. Comunicación **S/Nº** de fecha 30.11.2016 de la Profesora Melva Márquez, adscrita al Departamento de Inglés, informando el **cierre y culminación** del Proyecto FONACIT- Nº 2012000099, titulado: Diseño y desarrollo de un diccionario temático multimodal a través de herramientas de tecnología de la comunicación sobre el español del páramo andino venezolano en torno a la ecocultura. En cuenta. Reconocer la labor de la Profesora.

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

7.1. Comunicación **Nº CNº IIL-040/2016** de fecha 29.11.2016 del Profesor Arnaldo Valero (Director), informando que la Dirección del Instituto de Investigaciones Literarias “Gonzalo Picón Febres” conoció y acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, de los bachilleres que se especifican a continuación:

Nombres y Apellidos	C.I	Área	Período
Manuel Franco , sustituye a la Bachiller Génova Florian	V-23.391.257	Literatura Latinoamericana	09.01.2017 al 31.12.2017
Diego Trejo , sustituye a la Bachiller Bianki Sosa	V-19.996.241	Literatura Infantil y Juvenil	09.01.2017 al 31.12.2017
Génova Florian	20.832.248	Literatura Venezolana	01.01.2017 al 31.12.2017

Aprobado. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

8.1. Comunicación **Nº CDP1232016** de fecha 29.11.2016 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina de Registros Estudiantiles, remitiendo el informe de solicitudes estudiantiles que se especifican a continuación:

REINCORPORACIÓN POR CAUSAS NO IMPUTABLES PARA EL SEMESTRE A-2017				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Ortega Mata, Jorge Luis	V026810239	Educación: Básica Integral	Admitida por la Oficina Planificación del Sector Universitario (OPSU) para el primer semestre B-2016 pero no puede continuar por problemas laborales.	Aprobado el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre B-2016 y Diferimiento de inicio de clases para el Semestre A-2017.
Yzarra Ybarra, Albania Yarabel	V013648296	Historia	Ingresó en el semestre B-1997 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre A-2011 por problemas laborales.	Aprobado Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2017. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros

				Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
--	--	--	--	---

Aprobado. A la Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E.) y a la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

8.2. Comunicación N° CDP0123.1.2016 de fecha 30.11.2016 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles, remitiendo la Programación Académica del Semestre A-2017, Programación Académica del Semestre B-2017, Programación Académica del Intensivo I-2017 y la Programación Académica del Año U-2017, de todas las carreras de la Facultad de Humanidades y Educación, las cuales se especifican a continuación:

Programación Académica del Semestre A-2017:

PROGRAMACIÓN ACADÉMICA: PERIODO A2017						
FACULTAD	HUMANIDADES Y EDUCACIÓN					
CARRERAS	19- Historia, 43- Educación: Básica Integral, 49- Educación: Ciencias Físico Naturales, 50- Educación: Educación Física, Deportes y Recreación, 51- Educación: Preescolar, 52- Educación: Lenguas Modernas, 53- Educación: Matemática, 54- Letras: Historia del Arte, 55- Letras: Literatura Hispanoamericana y Venezolana, 56- Letras: Lenguas y Literaturas Clásicas, 57- Medios Audiovisuales, 75- Idiomas Modernos, 300- Educación: Historia, 301- Educación: Letras, 302- Educación: Ciencias de la Salud, 303 – Educación: Ciencias Sociales, 304 – Educación - Cs. Naturales, Matemática y Tecnología, 305 - Educación: Ecología y Educ. Ambiental, 306 – Educación: Educación para el Trabajo y desarrollo Endógeno, 308 – Educación: Lengua, Cultura e Idioma					
ACTIVIDAD Y/O PROCESO	FECHA					
	INICIO			FINAL		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Recepción de solicitudes de Cambio de Opción tipo "C" para el Periodo A2017	06	02	2017	17	02	2017
Revisión de expediente y Recepción de solicitudes de Reincorporaciones para el Semestre A2017 (ORE)	22	02	2017	03	03	2017
Reincorporaciones para el Periodo A2017 (OCRE)	06	03	2017	10	03	2017
Recuperación de PIN (ORE)	06	03	2017	17	03	2017
Recepción de solicitudes de inscripción exámenes de suficiencia para el periodo A2017	03	04	2017	03	04	2017
Aplicación de Exámenes de Suficiencia para el periodo A2017	04	04	2017	05	04	2017
Firma de PRC para Exámenes de Suficiencia (Profesor) del periodo A2017	04	04	2017	05	04	2017
Inscripción, en línea, de Asignaturas para el Periodo A2017	17	04	2017	21	04	2017
Inscripción, en línea, de asignaturas del Programa de Profesionalización Docente (PPD)						
Período Lectivo A2017 (Clases)	24	04	2017	22	09	2017
Retiro de Asignaturas (65% de las semanas efectivas de clases según CU – 1393 de 02/06/2008) del periodo A2017	24	04	2017	06	07	2017
Recepción documentos de Traslado y Equivalencia para ingresar en el Semestre B2017 (para las menciones con cupos disponibles)	24	04	2017	08	05	2017
Entrega, publicación y revisión de calificaciones A2017 (Profesor-Estudiante)	25	09	2017	29	09	2017
Registro de calificaciones, en línea (Profesor), del Periodo A2017	02	10	2017	06	10	2017
Firma de Planillas PRC en ORE (Profesor-ORE) del Periodo A2017	02	10	2017	06	10	2017

Número de semanas de clase: 16 semanas. Número de semanas del periodo (desde Inscripciones hasta la firma de las Planillas de Registro de Calificaciones): 18 semanas

Programación Académica del Semestre B-2017:

PROGRAMACIÓN ACADÉMICA: PERIODO B2017							
FACULTAD	HUMANIDADES Y EDUCACIÓN						
CARRERAS	19- Historia, 43- Educación: Básica Integral, 49- Educación: Ciencias Físico Naturales, 50- Educación: Educación Física, Deportes y Recreación, 51- Educación: Preescolar, 52- Educación: Lenguas Modernas, 53- Educación: Matemática, 54- Letras: Historia del Arte, 55- Letras: Literatura Hispanoamericana y Venezolana, 56- Letras: Lenguas y Literaturas Clásicas, 57- Medios Audiovisuales, 75- Idiomas Modernos, 300- Educación: Historia, 301- Educación: Letras, 302- Educación: Ciencias de la Salud, 303 – Educación: Ciencias Sociales, 304 – Educación - Cs. Naturales, Matemática y Tecnología, 305 - Educación: Ecología y Educ. Ambiental, 306 – Educación: Educación para el Trabajo y desarrollo Endógeno, 308 – Educación: Lengua, Cultura e Idioma						
ACTIVIDAD Y/O PROCESO	FECHA						
	INICIO			FINAL			
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Recepción de solicitudes de Cambio de Opción tipo “C” para el Periodo B2017	03	07	2017	14	07	2017	
Revisión de expediente y Recepción de solicitudes de Reincorporaciones para el Semestre B2017 (ORE)	17	07	2017	21	07	2017	
Reincorporaciones para el Periodo B2017 (OCRE)	21	07	2017	28	07	2017	
Recuperación de PIN (ORE)	11	09	2017	22	09	2017	
Recepción de solicitudes de inscripción exámenes de suficiencia para el periodo B2017	09	10	2017	09	10	2017	
Aplicación de Exámenes de Suficiencia para el periodo B2017	10	10	2017	11	10	2017	
Firma de PRC para Exámenes de Suficiencia (Profesor) del periodo B2017	10	10	2017	11	10	2017	
Inscripción, en línea, de Asignaturas para el Periodo B2017	16	10	2017	20	10	2017	
Inscripción, en línea, de asignaturas del Programa de Profesionalización Docente (PPD)							
Período Lectivo B2017 (Clases)	23	10	2017	09	03	2018	
Retiro de Asignaturas (65% de las semanas efectivas de clases según CU – 1393 de 02/06/2008) del periodo B2017	23	10	2017	23	01	2018	
Recepción documentos de Traslado y Equivalencia para ingresar en el Semestre A2018 (para las menciones con cupos disponibles)	24	04	2017	05	05	2017	
Entrega, publicación y revisión de calificaciones (Profesor-Estudiente)	12	03	2018	16	03	2018	
Registro de calificaciones, en línea (Profesor), del Periodo B2017	19	03	2018	23	03	2018	
Firma de Planillas PRC en ORE (Profesor-ORE) del Periodo B2017	19	03	2018	23	03	2018	

Número de semanas de clase: 16 semanas. Número de semanas del período (desde Inscripciones hasta la firma de las Planillas de Registro de Calificaciones): 18 semanas

Programación Académica del Intensivo I-2017:

PROGRAMACIÓN ACADÉMICA: INTENSIVO I2017	
FACULTAD	HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

ACTIVIDAD Y/O PROCESO	FECHA					
	INICIO			FINAL		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
CARRERAS	19- Historia, 43- Educación: Básica Integral, 49- Educación: Ciencias Físico Naturales, 50- Educación: Educación Física, Deportes y Recreación, 51- Educación: Preescolar, 52- Educación: Lenguas Modernas, 53- Educación: Matemática, 54- Letras: Historia del Arte, 55- Letras: Literatura Hispanoamericana y Venezolana, 56- Letras: Lenguas y Literaturas Clásicas, 57- Medios Audiovisuales, 75- Idiomas Modernos, 300- Educación: Historia, 301- Educación: Letras, 302- Educación: Ciencias de la Salud, 303 – Educación: Ciencias Sociales, 304 – Educación - Cs. Naturales, Matemática y Tecnología, 305 - Educación: Ecología y Educ. Ambiental, 306 – Educación: Educación para el Trabajo y desarrollo Endógeno, 308 – Educación: Lengua, Cultura e Idioma					
Puesta en marcha del Web informativo	29	05	2017	28	07	2017
Solicitud de oferta de asignaturas a unidades académicas (departamentos)	22	05	2017	02	06	2017
Publicación en portal Web de las asignaturas ofertadas para el proceso de inscripciones Intensivo I2017	12	06	2017	28	07	2017
Pago de matrícula	25	07	2017	28	07	2017
Inscripciones en línea (ULA-SIRE)	17	07	2017	21	07	2017
Período Lectivo I2017 (Clases)	31	07	2017	08	09	2017
Retiro de asignaturas (sólo la primera semana del intensivo)	31	07	2017	04	08	2017
Registro de calificaciones en línea	11	09	2017	15	09	2017
Firma de planillas de registro de calificaciones (PRC) en ORE	11	09	2017	15	09	2017
Número de semanas de clase: 6 semanas. Número de semanas del período (desde Inscripciones hasta la firma de las Planillas de Registro de Calificaciones): 7 semanas						

Programación Académica del Año U-2017:

PROGRAMACIÓN ACADÉMICA: PERIODO U2017						
FACULTAD	HUMANIDADES Y EDUCACIÓN					
CARRERAS	Comunicación Social					
ACTIVIDAD Y/O PROCESO	FECHA					
	INICIO			FINAL		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Inscripción de Asignaturas para el Periodo U2017	22	05	2017	26	05	2017
Período Lectivo U2017 (Clases)	29	05	2017	16	04	2018
Entrega, publicación y revisión de calificaciones (Profesor-Estudiante)	19	03	2018	23	03	2018
Registro de calificaciones, en línea (Profesor), del Periodo U2017	02	04	2018	06	04	2018
Firma de Planillas PRC en ORE (Profesor-ORE) del Periodo U2017	02	04	2018	06	04	2018

Número de semanas de clase: 32 semanas. Número de semanas del período (desde Inscripciones hasta la firma de las Planillas de Registro de Calificaciones): 34 semanas. Aprobado. Al Consejo Universitario, Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E.) y Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL**11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, EQUIPO RECTORAL.****12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD**

12.1. Comunicación N° P.C. 16/193 de fecha 28.11.2016 del Profesor Alejandro Gutiérrez, Coordinador General del CDCHTA, informando sobre los resultados definitivos del Programa Apoyo Directo de Unidades de Investigación, convocatoria 2016 (ADG-2016). Clasificaron 152 unidades de investigación de la toda la Universidad de Los Andes, las facultades y dependencias con mayor número de unidades de investigación clasificadas fueron: Facultad de Ciencias (31 unidades), Facultad de Humanidades y Educación (25 Unidades), Facultad de Ingeniería (13 Unidades), Facultad de Medicina (11 Unidades) y el Núcleo Universitario Rafael Rangel (20 Unidades). Asimismo las siguientes unidades de investigación adscrita a esta Facultad clasificaron dentro de los treinta (30) primeros lugares de la Universidad, ocupando las siguientes posiciones: N° 20 Grupo de Investigación Sobre Historia de las Ideas en América Latina (1.481pts); N° 24 Grupo de Investigación Sobre Historiografía de Venezuela (1.425pts.) y N° 25 Instituto de Investigaciones Literarias "Gonzalo Picón Febres" (1.419pts.). Por último anexan el listado de las veinticinco (25) unidades de investigación adscritas a esta Facultad clasificadas en la ADG-2016. En cuenta.

13. COMUNICACIONES VARIAS

La reunión finalizó a las 9:28am.

Luis Alfredo Angulo Rivas
Decano-Presidente

Francisco Quiñonez
Secretario de Actas del Consejo de la Facultad

MÉRIDA, 06 DE DICIEMBRE DE 2016

CF/kl